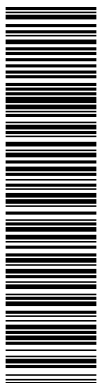


DOCUMENTO Anexo de registro: 11112024_ori _comiosnurbanismolimpezamatapinonera.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39672 , Fecha de entrada: 11/11/2024 9:08 :00	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS
OTROS DATOS Código para validación: SL5KQ-M3YR9-6XW30 Página 1 de 1	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3106781; SL5KQ-M3YR9-6XW30; FD1D61E83E421294C09DD1BA059484BA7CF78E9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstreyes.es/verificador/?idomac=1>



IZQUIERDA INDEPENDIENTE
GRUPO MUNICIPAL



IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta el siguiente **ruego** para que sea leído y en la **Comisión de Urbanismo de noviembre 2024**.

Muchas son las zonas de Sanse que necesitan una mayor y frecuente limpieza, desde Izquierda Independiente enviamos constantemente notificaciones y avisos al gobierno municipal indicando las deficiencias que hay en muchas de ellas. Una de esas zonas que hemos detectado dejadez y acumulación de basura es la Avenida Matapiñonera, concretamente en la parte trasera del IES Julio Palacios y frente al estadio de fútbol Matapiñonera, se acumula muchísima basura en el sendero de arena anexo a la acera principal. Estamos en una zona de paso muy cercana al mayor centro comercial de la zona, y mucha de esta basura es fruto de la falta de civismo de las personas que compran en los establecimientos “take away” del entorno comercial como pueden ver en las fotos adjuntas.

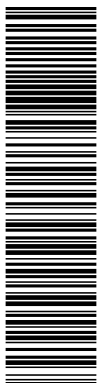
En este sentido, **ROGAMOS** se busque una solución que pueda mejorar la situación. Algunas de las posibles alternativas podrían ser el aumento del número de papeleras, realizar alguna campaña de concienciación o poner algún elemento decorativo natural como flores o césped en este sendero donde la gente pueda tener más reparo a la hora de arrojar la basura mencionada. Además de insistir en la necesidad de



San Sebastián de los Reyes, a 8 de noviembre de 2024

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

DOCUMENTO Anexo de registro: 11112024_ori _ruegocomisionurbanismoporobstaculosenaceras.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39672 , Fecha de entrada: 11/11/2024 9:08 :00
OTROS DATOS Código para validación: MR3QW-4VSBW-EIT48 Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7106782; MR3QW-4VSBW-EIT48; 436CD8F07A0DEASC1BE4A2B4A99BD5C623BDB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idocma=1>



IZQUIERDA INDEPENDIENTE
GRUPO MUNICIPAL



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta siguiente **ruego** para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de noviembre 2024, dirigida a las concejalías de Movilidad

Varias personas con discapacidad visual nos han trasladado su preocupación y queja por los problemas que tienen al caminar por algunas aceras de nuestra ciudad por los constantes obstáculos que encuentran.

En muchas zonas de nuestro municipio se observa a simple vista la presencia de:

- Aparcamientos de motos sobre la línea de las fachadas: Esta situación genera un estrechamiento de las aceras, dificultando el paso de peatones, especialmente de aquellos que utilizan bastones o perros guía.
- Estacionamiento de coches y furgonetas ocupando con el morro una parte importante de las aceras.
- Carteles anunciadores que sobresalen de los establecimientos: Estos elementos pueden provocar tropiezos y golpes, poniendo en riesgo la integridad física de las personas con discapacidad visual.
- Toldos a baja altura, estos no son detectados por personas invidentes.
- Mesas y sillas colocadas en las puertas de establecimientos hosteleros y en la línea de fachada: Esta práctica invade el espacio público destinado a la circulación peatonal, dificultando el paso y generando un peligro adicional.
- Bolardos a baja altura y que desgraciadamente las personas con discapacidad visual los denominan como “Mata ciegos”.

Estas situaciones contravienen la normativa vigente en materia de accesibilidad, que tiene como objetivo garantizar la plena inclusión de todas las personas en el espacio público. En particular, la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y su normativa de desarrollo establecen la obligación de eliminar las barreras arquitectónicas y urbanísticas que impidan la movilidad de las personas con discapacidad.

Sabemos que se están realizando actuaciones como el rebaje de los pasos de peatones para facilitar la movilidad peatonal, sin embargo,

<p>DOCUMENTO</p> <p>Anexo de registro: 11112024_ori _ruegocomisionurbanismoporobstaculosenaceras.pdf</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Número de la anotación: 39672, Fecha de entrada: 11/11/2024 9:08:00</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: MR3QW-4VSBW-EIT48 Página 2 de 2</p>	<p>FIRMAS</p> <p>ESTADO</p> <p>NO REQUIERE FIRMAS</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7106782; MR3QW-4VSBW-EIT48; 435CD8F07A0D5ASC1BE4A2B4A939BDB5C623DB8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sse.es/verificador/?idocma=1



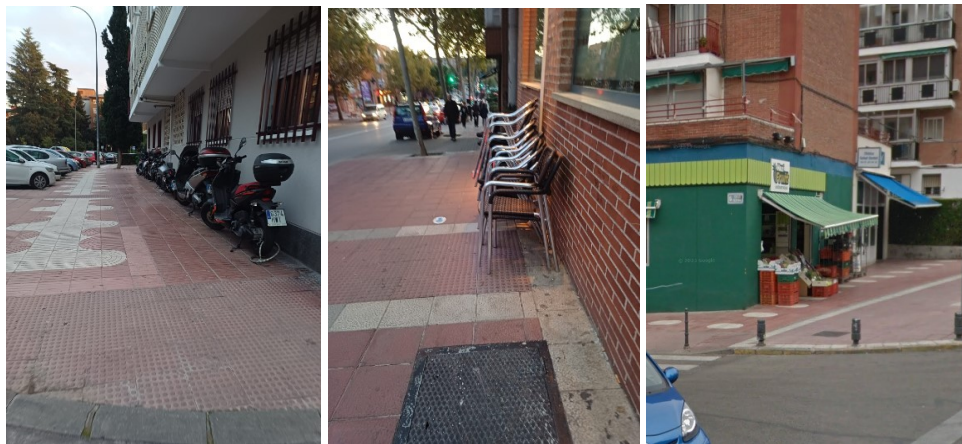
IZQUIERDA INDEPENDIENTE
GRUPO MUNICIPAL



nada se está haciendo de cara a facilitar la seguridad de las personas con discapacidad visual.

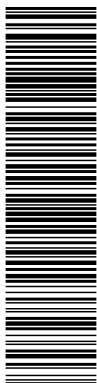
Por todo ello, solicitamos que se adopten las medidas necesarias para solucionar estas situaciones y reforzar la vigilancia de los incumplimientos con el objetivo de garantizar la seguridad y el tránsito de personas con movilidad visual.

Atentamente,



Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

DOCUMENTO Anexo de registro: 11112024_ori _preguntacomisionesobrerrebanosenDehesaBoyal.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 39666 , Fecha de entrada: 11/11/2024 9:05 :00	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS
OTROS DATOS Código para validación: KHLHD-280PM-583MO Página 1 de 1	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7106763 KHLHD-280PM-583MO 969829763129683FD2A108D1E959D501D061B78E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstreyes.es/verificador/?idoma=1>



IZQUIERDA INDEPENDIENTE
GRUPO MUNICIPAL



IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta siguiente **ruego** para la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de noviembre 2024, dirigida a las concejalías de Medio ambiente

El pasado mes de mayo presentamos una nota interna relativa a la desaparición del pastoreo en la Dehesa Boyal ya que consideramos importante que mantener un rebaño de ovejas es una medida efectiva de prevención de incendios.

En su contestación, el gobierno municipal nos dijo que se buscaría llegar a convenios con pastores de la zona y que para ello era necesaria la construcción de un refugio para el ganado dentro de la Dehesa.

Teniendo en cuenta el incendio que se produjo este verano en la Dehesa Boyal y que no vemos que, desde el ayuntamiento, se esté trabajando en la puesta en marcha de este sistema natural, a través de rebaños de ovejas, de limpieza del medio natural, realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué medidas se están tomando para volver a tener rebaños en la Dehesa Boyal con el fin de que realicen una limpieza natural de la maleza y evitar así los incendios?



San Sebastián de los Reyes, 8 de noviembre de 2024

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente